Valga por sello quarto Veinte mrs año de 1708 =

Comun = Acordo q dhos Cau.s Comis.s
Reyteren en Ver a dha Ciu.d y le
participen lo Acordado dandole
a entender lo mucho que deseara su
asistenzia con la dicha p.a Cinezer dho
Registro y q por este medio que de dha
Ciu.d en la Caua Inteligenzia
de su zelo y a su tiempo de lo q Re
sultare con el Conocim.to de Causa que
se Requiere se pueda arbitrar en lo
q pretende =

Vino — La Ciu.d Acordo se publique si ay
Persona q quiera hazer abasto de Vino
p.a los estancos de ella y se admitan
las posturas y Vajas que se hizieren =

Q — En la Muy noble y Muy leal Ciu.d